



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



OAP 51106

Bogotá D. C., 20 de octubre de 2016

Doctor
ANDRES FIGUEREDO SERPA
Vicepresidente Gestión Contractual
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI
Calle 24a No.59-42 Piso 4°
Bogotá

Asunto: Solicitud Pregunta Rendición de Cuentas Invias 2016.

Respetado doctor Figueredo:

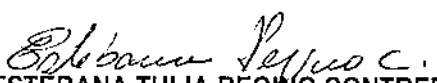
En desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016, realizada por el Instituto Nacional de Vías, el pasado 13 de octubre del presente año, se canalizaron algunas preguntas de la ciudadanía.

Por lo expuesto y para efectos de dar respuesta a las mismas, atentamente le solicito allegar la siguiente información:

- ¿Es posible que la activación de líneas férreas puedan competir en el sistema vial que existe en el País en términos de carga?

En virtud de lo anterior agradezco la gestión a las respuestas, la cual permitirá brindar una oportuna información a la ciudadanía.

Cordialmente,


ESTEBANA TULIA REGINO CONTRERAS
Jefe Oficina Asesora De Planeación (e)

Proyecto: ALBA PATRICIA SIERRA ORDOÑEZ